

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18043028

Montevideo, 12 NOV 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea solicita se otorgue el Título de Piloto Comandante al señor Coronel (Av.) don Marcos Revetria. -----

CONSIDERANDO: I) que el señor Oficial Superior referido se encuentra comprendido en las disposiciones establecidas por la Reglamentación para las Graduaciones Aeronáuticas aprobada por el Decreto 126/983 de 26 de abril de 1983. -----

II) que el señor Coronel (Av.) cumple con las condiciones requeridas para el otorgamiento del mencionado Título.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2do. y 5to. Del Decreto 126/983 de 23 de abril de 1983.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar el Título de Piloto Comandante al señor Coronel (Av.) don Marcos Revetria.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020